

S&V&S CONSTRUCTORA S.A.

QUITO, tres de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
VISTIN VISTIN NIKOLAY WENCESLAO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía S&V&S CONSTRUCTORA S.A., otorgada el día tres de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SILVA VELOZ ESTEBAN ISRAEL
SALAZAR POVEDA JORGE VINICIO
VISTIN VISTIN NIKOLAY WENCESLAO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía S&V&S CONSTRUCTORA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VISTIN VISTIN NIKOLAY WENCESLAO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0201798600

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

701

Factura No.: 18528

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VISTIN VISTIN NIKOLAY WENCESLAO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0201798600 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía S&V&S CONSTRUCTORA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

Identificación: 1713677910

CERTIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD
Firmado Digitalmente por: ROCIO ELINA
GARCIA COSTALES
Hora oficial Ecuador: 03/02/2015 18:13